ANEXO N° 1

INVITACIÓN PÚBLICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

REFERENCIA : PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 10283

OBJETO :SUMINISTRAR MEDIOS DE CULTIVO, INSTRUMENTOS Y MATERIALES CONSUMIBLES PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

El suscrito Iván Alberto Antequera Castro de acuerdo con la Invitación Pública, presentamos propuesta para el objeto de la referencia.

Declaro que ostento capacidad para comprometerme o comprometer la sociedad que represento.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conozco la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que acepto los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la Invitación Pública.

Que el valor total de nuestra propuesta para el ítem_____
$ _____ ANTES DE IVA
$ _____ INCLUIDO IVA

- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que hemos leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que acepto su contenido. En especial las definidas en el anexo técnico.
- Que hemos aceptado la forma de pago estipulada en los documentos de la Invitación Pública.
- Que conocemos que para el contrato a celebrarse se entienden pactadas las cláusulas excepcionales al derecho común de interpretación, modificación, terminación unilateral y caducidad del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.
- Que durante la ejecución del contrato a celebrarse nos obligamos a permanecer al día en pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales (propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar). Lo anterior será acreditado para la realización de cada pago derivado del contrato.
- Que en virtud del contrato a celebrarse nos obligamos a mantener indemne a la Entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del futuro contratista o de las de sus subcontratistas o dependientes de conformidad con el Decreto 931 de 2009.

- Que aceptamos que en el evento de presentarse diferencias en razón de la celebración, ejecución, desarrollo y terminación del contrato, se procederá a la conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la nación antes de iniciar cualquier acción judicial, y que no acudiéremos ante ninguna otra forma alternativa de solución de conflictos.

- Que en caso de que incurramos en incumplimiento total, parcial o en caso de mora, nos acogeremos a lo dispuesto en la Invitación Pública sobre la cláusula penal pecuaria y las multas, las cuales aceptamos de manera expresa.

- Que nos comprometemos a efectuar la liquidación del contrato en los términos establecidos en la Invitación Pública.

- Que aceptamos que para todos los efectos legales en desarrollo del contrato a celebrarse, se fije como domicilio a la ciudad de Medellín.

- Que aceptamos lo demás términos y exigencias contenidos en la invitación pública, la cual junto con los estudios y documentos previos hacen parte integral del Contrato a celebrarse.

- Que las actuaciones derivadas del presente proceso de contratación se entenderán surtidas a través de la publicación en el SECOP y de manera personal en el correo electrónico indicado en la presente Carta de Presentación de la propuesta.

Atentamente,

Nombre de su Representante legal	: Iván Alberto Antequera Castro
C. C. N°	: 8.533.510
Dirección de correo	: Kra 82 N° 48 – 03 Oficina 101
Dirección electrónica	: comercial.occidente@avantika.com.co
Teléfono fijo	: (4) 604-5585 Ext. 4102
Celular	: 301-6116982
Ciudad	: Medellín

IVÀN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO